Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

ANUNCIO DE CITACIÓN POR NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de los dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en este Ayuntamiento, sito en Plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Notificación limpieza y vallado.

Eva Sanguino García	Not. Limpieza y vallado
Promociones y Construcciones Inmobiliarias El Gran Chaparral	Not. Limpieza y vallado
Miguel Fernández López Baltasar	Not. Limpieza y vallado

Pepino.-El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.- 8989